NIT. 830.107.985

Bogotá, Marzo de 2023

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Centro Zonal Suba
Bogotá

Asunto: Certificación proceso
percepción del servicio y acciones de mejora.

De manera atenta me permito informar que el proceso de percepción del servicio y las acciones de mejora a lo arrojado por la encuesta no se realiza para el mes de marzo ya que se inició atención a los participantes en febrero.

Como lo indica el Manual Operativo se ejecutará de manera trimestral, es así como se realizará para el mes de abril, julio y octubre, dando cumplimiento al establecido en el contrato de aportes N°11005352023 “DIMF DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR”.

Cordialmente,

Ana Rocío Quiroz Manrique
Representante legal – Asociación Profesionales de Colombia
c.c. 52.339.600